

Análisis de la implementación de la resolución 3050 de 2022, a partir de los conceptos de reintegro y la reincorporación laboral en el contexto de la estabilidad laboral reforzada y el proceso de rehabilitación integral

Ana Karime Durán Hernández
Código estudiantil: 20111215497

Emilio José Vergara Martínez
Código estudiantil: 20111215131

Sifredy Anaya
Código estudiantil: 20111215424

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Magíster en Derecho laboral y seguridad social

Tutor:

Julian Pinzon Flórez

RESUMEN

En Colombia, los trabajadores con afectaciones en su salud enfrentan grandes desafíos al reincorporarse al ámbito laboral. Para garantizar su derecho a la estabilidad laboral, el Gobierno expidió la Resolución 3050 de 2022, la cual establece un Programa de Rehabilitación Integral dentro del Sistema General de Riesgos Laborales. Este estudio analiza su implementación en empresas del departamento de Norte de Santander, abordando su impacto, cumplimiento y las barreras que dificultan su aplicación.

El despido de trabajadores con limitaciones de salud sin garantías adecuadas es una problemática recurrente en el país. Aunque la Corte Constitucional ha defendido una visión amplia de la estabilidad laboral reforzada, la Corte Suprema de Justicia ha establecido restricciones, generando incertidumbre jurídica. Además, las empresas suelen desconocer las obligaciones impuestas por la Resolución 3050 de

2022, lo que afecta el

acceso de los trabajadores a procesos de rehabilitación y reincorporación laboral.

Objetivo de la Investigación

El estudio busca evaluar la aplicación de la Resolución 3050 de 2022, centrándose en su cumplimiento, los factores que afectan su implementación y las posturas de la doctrina y jurisprudencia colombiana en torno a la estabilidad laboral reforzada, el reintegro y la reincorporación.

Metodología

Se adoptó un enfoque cualitativo con recolección de datos en trece empresas de Norte de Santander mediante análisis documental, listas de verificación y revisión jurisprudencial.

Resultados Principales

1. Cumplimiento Formal vs. Conocimiento Deficiente

Se encontró un bajo nivel de conocimiento sobre la Resolución 3050 de 2022 en las empresas, aunque el grado de cumplimiento es alto gracias a la asesoría de expertos en seguridad y salud en el trabajo. Esto evidencia que sin un acompañamiento técnico adecuado, la norma no se implementaría correctamente.

2. Barreras para la Rehabilitación y Reincorporación

Las empresas enfrentan múltiples obstáculos en la aplicación de la norma:

- Percepción negativa de los empleadores hacia trabajadores con limitaciones de salud, viéndolos como una carga económica.
- Casos de abuso del derecho, donde algunos trabajadores prolongan sus incapacidades sin justificación médica clara.
- Descoordinación entre ARL, EPS y empleadores, lo que retrasa la rehabilitación y genera incertidumbre para los trabajadores.

3. Diferencias en la Interpretación de la Estabilidad Laboral Reforzada

El debate jurídico entre la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia sobre la estabilidad laboral reforzada crea un escenario de inseguridad:

- La Corte Constitucional sostiene que cualquier afectación en la salud que dificulte el trabajo activa la protección laboral reforzada, sin necesidad de calificación formal de discapacidad.
- La Corte Suprema de Justicia establece que solo quienes tienen una pérdida de capacidad laboral calificada (15% o más) pueden acceder a esta protección, lo que limita el acceso a garantías laborales.

4. Falta de Articulación entre Instituciones

Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Entidades Promotoras de Salud (EPS), actores clave en el proceso de rehabilitación, no trabajan de manera coordinada con las empresas, generando demoras en la reincorporación laboral. Esto afecta directamente a los trabajadores, quienes quedan en un limbo laboral mientras esperan una decisión sobre su estado de salud.

5. Impacto del Programa de Rehabilitación Integral

El Programa de Rehabilitación Integral, contemplado en la Resolución 3050 de 2022, establece acciones concretas para garantizar la reincorporación laboral. Sin embargo, su implementación es parcial, ya que las empresas carecen de mecanismos internos efectivos para cumplir con todas sus disposiciones.

Conclusiones y Recomendaciones

El estudio concluye que la Resolución 3050 de 2022 es una herramienta clave para garantizar la estabilidad laboral de trabajadores con afectaciones de salud, pero su implementación enfrenta retos importantes. Para mejorar su efectividad, se recomienda:

1. Mayor capacitación para empleadores sobre la Resolución 3050 de 2022, asegurando su correcta aplicación.
2. Mejor coordinación entre ARL, EPS y empleadores, evitando demoras en los procesos de rehabilitación y reincorporación.
3. Claridad en la jurisprudencia sobre la estabilidad laboral reforzada, unificando criterios entre la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia.
4. Fortalecimiento de mecanismos de control para evitar abusos del derecho por parte de algunos trabajadores.

En conclusión, la reincorporación laboral no debe verse como una carga, sino como una oportunidad para fomentar inclusión y productividad en las empresas. La estabilidad laboral reforzada no es solo un derecho, sino una responsabilidad compartida entre empleadores, el Estado y el sistema de seguridad social

Palabras clave: Estabilidad laboral reforzada, reintegro laboral, reincorporación laboral, rehabilitación integral.

ABSTRACT

In Colombia, workers with health conditions face significant challenges when returning to the labor market. To ensure their right to job stability, the government issued Resolution 3050 of 2022, which establishes a Comprehensive Rehabilitation Program within the General System of Occupational Risks. This study analyzes its implementation in companies in Norte de Santander, assessing its impact, compliance, and barriers that hinder its application.

The dismissal of workers with health limitations without adequate safeguards is a recurring issue. While the Constitutional Court supports a broad interpretation of enhanced job stability, the Supreme Court of Justice imposes restrictions, creating legal uncertainty. Additionally, many companies are unaware of their obligations under Resolution 3050, limiting workers' access to rehabilitation and reintegration processes.

Objective

This research evaluates the application of Resolution 3050 of 2022, focusing on compliance levels, factors affecting its implementation, and the jurisprudential and doctrinal perspectives on enhanced job stability, job reinstatement, and labor reintegration.

Methodology

A qualitative approach was used, collecting data from thirteen companies in Norte de Santander through documentary analysis, verification checklists, and jurisprudential review.

Key Findings

Compliance vs. Limited Awareness

Companies have low awareness of Resolution 3050, yet compliance is high due to expert guidance in occupational health and safety.

Barriers to Rehabilitation and Reintegration

Employer resistance, seeing affected workers as a financial burden.

Abuse of rights, where some workers extend medical leave without clear justification.

Lack of coordination between Occupational Risk Administrators (ARL), Health Promoting Entities (EPS), and employers, delaying rehabilitation processes.

Legal Uncertainty in Job Stability

The Constitutional Court protects any worker whose health condition affects job performance, without requiring a formal disability rating.

The Supreme Court of Justice limits protection to those with at least 15% loss of work capacity, restricting access to labor rights.

Institutional Disconnection

ARLs and EPSs do not work efficiently with companies, creating delays that leave workers in a state of legal and professional uncertainty.

Limited Implementation of the Comprehensive Rehabilitation Program

While the program sets clear actions for labor reintegration, many companies lack the internal structures needed for full compliance.

Conclusions and Recommendations

Resolution 3050 of 2022 is a key tool for protecting workers with health conditions, but its implementation remains incomplete. To improve its effectiveness, the study recommends:

Better training for employers on Resolution 3050 to ensure proper implementation.
Improved coordination between ARL, EPS, and employers to reduce delays in rehabilitation and reintegration.

Clarification of jurisprudence, unifying criteria between the Constitutional Court and the Supreme Court of Justice.

Stronger oversight mechanisms to prevent abuse of rights while safeguarding workers' labor stability.

Ultimately, labor reintegration should not be seen as a burden, but as an opportunity to promote workplace inclusion and productivity. Enhanced job stability is not just a right but a shared responsibility among employers, the State, and the social security system.

Key Words: Reinforced job stability, job reinstatement, job reintegration, comprehensive rehabilitation.

REFERENCIAS

1. Acero Moreno, C. J. (2013). *Aportes jurídicos para las distinciones de las discapacidades y su efecto en la estabilidad laboral reforzada* (Doctoral dissertation, Bogotá-Derecho, Ciencias Políticas y Sociales-Maestría en Derecho).
2. Alba Estupiñán, D. P., & Mora Espinel, C. J. (2020). Análisis del Estado de protección y estabilidad laboral reforzada a la mujer en la maternidad en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, durante el año 2017 y 2018.
3. Álvarez Molano, N. A., & Velandia Peláez, P. A. (2019). Profesiograma una herramienta útil en el sector constructor.
4. Ander-Egg, Ezequiel (2011) *Técnicas de Investigación Social*, Editorial Lumen. 24ª edición. Buenos Aires. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://ayudacontextos.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/ander-egg-ezequiel-introduccion-a-las-tecnicas-de-investigacion-social.pdf](https://ayudacontextos.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/ander-egg-ezequiel-introduccion-a-las-tecnicas-de-investigacion-social.pdf)
5. Baquero Sergio Ángel & Barrero Escobar Fredy Andrés. (2013). La ciencia política y sus métodos: Una comparación de los programas de ciencias sociales en Colombia.
6. Belloso Gustavo & Lizardo Angélica. (2023). El proceso de investigación científica en las ciencias políticas: enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto: The Scientific Research Process in Political Sciences: Qualitative, Quantitative and Mixed Approach. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 24(51), 250-266.
7. Bryman, A. "The debate about quantitative and qualitative research", en: Bryman, A. – (2008). *Social Research Methods*, 3rd Edition, Oxford University Press.
8. Bermúdez Osorio, C. E., Luna Gómez, J., & Rincón Morales, L. J. (2021). Lineamientos para una reincorporación en el marco de estabilidad reforzada. En una Institución educativa, Manizales 2021.
9. Congreso de la República, (2002) Ley 776 de 2002 (diciembre 17) "por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales".
10. Corte Constitucional, (2024). Sentencia T-076-24. Referencia: expediente T-9.522.352 Acción de tutela presentada por Jesús David Escobar Fajardo contra la sociedad Montajes Técnicos Zambrano y Vargas Ltda. Magistrado ponente:

José Fernando Reyes

- Cuartas. <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2024/T-076-24.htm>
11. Corte Constitucional, (2019). Sentencia T-041/19. Referencia: expediente T-6.951.249 Acción de tutela presentada por Ilse Adriana Usma Quevedo contra Convergys Customer Management Colombia S.A.S.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-340-17.htm>
 12. Corte Constitucional, (2018). Sentencia T-305/18. Referencia expedientes T-6.576.336, T-6.577.725, T-6.587.506, T-6.588.343 y T-6.603.198 Acción de Tutela instaurada por Uriel Alfonso Roa Osorio, Blanca Cecilia Martínez Parada, Silvia Inés Misas Saldarriaga, Ana Victoria Martínez Cifuentes y Leopoldo Rodríguez Calderón contra el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, Regional Caldas, Servilimas S.A.S., Industrias St. Even S.A., MCT S.A.S. y Pinturas Surinco Obras y Servicios del Tolima S.A.S
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/t-305-18.htm>
 13. Corte Constitucional, (2017). Sentencia SU 049/17. Referencia: expediente T-4632398 Acción de tutela presentada por Ángel María Echavarría Oquendo contra Inciviles S.A.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/su049-17.htm>
 14. Corte Constitucional, (2017). Sentencia T-502/17. Referencia expediente T-5.758.127 Acción de tutela instaurada por Luis Murillo Morales contra Yolanda Bolaños de Aguilera. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-502-17.htm>
 15. Corte Constitucional, (2017). Sentencia T-340/17. Referencia: expediente T-5.964.653 Acción de tutela instaurada por Ana Elena Goenaga Consuegra contra el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la ESE Redehospital liquidada, con vinculación oficiosa de Caprecom IPS Barranquilla, Fiduprevisora S.A. y la Comisión Nacional del Servicio Civil.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/T-849-10.htm>
 16. Corte Constitucional, (2017). Sentencia T-317/17. Referencia: expediente T-5.921.558 Acción de tutela presentada por Víctor Hugo Martínez contra Fortox Security Group y otro. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-317-17.htm>
 17. Corte Constitucional, (2016). Sentencia T-320/16. Referencia expediente T-5.187.233 Acción de tutela instaurada por Sirley Veloza Cicery contra Sodexo S.A. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-320-16.htm>
 18. Corte Constitucional, (2015). Sentencia T-405/15. Referencia Expedientes: T-3919246, T-3921904 T-3925289 y T-3928410 Acciones de tutela instauradas por: Rosmary Cely Morantes contra las empresas Aseo Urbano S.A.S. E.S.P. y Altixer S.A.S. (T-3919246); Rafael Antonio Farfán Castillo contra el Consorcio Vías Tocancipá II (T-3921904); María Yisenia Sánchez Pinzón contra el Grupo

Achury Santos S.A.S. y

Achury Grajales AG Groupe S.A.S. (T-3925289); y Hernando Mina Lasso contra la empresa Zonas Verdes del Valle S.A.S. (T-3928410).

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-405-15.htm>

19. Corte Constitucional, (2014). Sentencia T-697/14. Referencia: Expediente: T-4.363.842 Acción de tutela

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-697-14.htm#:~:text=Consiste%20en%20un%20mecanismo%20que,desempe%C3%B1arse%20en%20un%20trabajo%20habitual.>

20. Corte Constitucional, (2012). Sentencia T-271/2012. Referencia: expedientes T-3273844 y T-3276240, acumulados. Acciones de tutela instauradas por Pedro Posada Romero, contra la Empresa Asociativa de Trabajo, E. A. T., Canteros y Operadores Cantagallo (expediente T-3273844) y Henry Eduardo Vargas Ávila, contra el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (expediente T-3276240).

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/T-271-12.htm>

21. Corte Constitucional, (2011). Sentencia T-050/11. Referencia Expediente: T-2791106 Acción de tutela instaurada por Jorge Luis Fuentes Moncada contra Sonia Tenorio de Aristizábal, Luz Ángela Aristizábal Tenorio y Fabiola de las Mercedes Aristizábal Tenorio.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-050-11.htm>

22. Corte Constitucional, (2011). Sentencia T-167/11. Referencia.: expediente T-2813791 Acción de tutela instaurada por Carmen Lucía Agamez Saltarín, en calidad de Personera Delegada en Derechos Humanos – Ministerio Público en representación de María del Socorro Rebolledo Machacón contra el Ministerio de Protección Social – Grupo Interno para el Pasivo Pensional de Puertos de Colombia; Expediente T-2843743 Acción de tutela instaurada por Rita María Jiménez Ayola contra el Fondo de Pensiones Públicas FOPEP y otro; Expediente T-2798193 Acción de tutela instaurada por María Eugenia Medrano y otros contra el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y la Secretaría de Educación de Sahagún, Córdoba.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-167-11.htm>

23. Corte Constitucional, (2010). Sentencia T-849/10. Referencia: expediente T-2732414 Acción de tutela instaurada por Ana Elena Goenaga Consuegra contra el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la ESE Redehospital liquidada, con vinculación oficiosa de Caprecom IPS Barranquilla, Fiduprevisora S.A. y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/T-849-10.htm>

24. Corte

Constitucional, (2006). Sentencia T-198/06. Referencia: expediente 1134873
revisión del fallo de tutela.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/t-198-06.htm>.

25. Corte Constitucional, (2000). Sentencia C-531/00. Referencia: expediente
D-2600 Demanda de inconstitucionalidad contra los incisos 1o. (parcial) y 2o.,
del artículo 26 de la Ley 361 de 1997.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2000/c-531-00.htm>

26. Corte Suprema de Justicia, (2023). SL1491, 2023 Radicación n.º 92857
Acta 16 Sala de Casación Laboral.

27. Corte Suprema de Justicia, (2023). SL1152-2023 Radicación n.º90116. Sala
de Casación Laboral.

28. Corte Suprema de Justicia, (2017). SL11411-2017 Radicación n.º67595.
Sala de Casación Laboral.

29. Corte Suprema de Justicia, (2016). SL10538-2016 Radicación n.º42451.
Sala de Casación Laboral.

30. Danel, P. M., & Blogna Tistuzza, S. H. (2021). Avances y retrocesos en la
inclusión laboral de personas con discapacidad en Argentina entre 2011 y 2019.

31. Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2021). Aportes al proceso de
construcción de la Observación general n.º 27 de la Convención sobre los
Derechos de las Personas con Discapacidad. Autoedición.

<https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/3345>

32. Diaz Cabrera, M. L., Pupo Sánchez, J. A., & Bravo Agreda, J. J. (2021).
Diseño de un protocolo de reintegro laboral en trabajadores con secuelas de
COVID-19 en Colombia en el 2021.

33. Flick, U. (2014). Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones
Morata.

34. Gadamer, H. G. (2004). Verdad y método. Ediciones Sígueme.

35. Galarza-Iglesias, A. M. (2020). Estrategia de búsqueda de información
científica aplicada al reintegro Gadamer, H.-G. (2004). Verdad y método:
Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Ediciones Sígueme.

36. García, Leticia Pimienta. (2013). El Paradigma Cualitativo–Interpretativo.
Ser alumno de doctorado en competencias educativas, 143.

37. García, L., & Martínez, J. (2021). Reintegro laboral y adaptación del puesto
de trabajo: Buenas prácticas para la inclusión laboral. Revista de Seguridad y
Salud en el Trabajo, 18(2), 45-60.

38. Gómez, P., & Pérez, R. (2020). Evolución normativa del sistema de riesgos
laborales en Colombia: Análisis crítico. Revista de Derecho Laboral, 35(1), 10-
25.

39. Hernández

- Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.
40. Hernández Sampieri, Christian P. Mendoza (2018) Metodología de la investigación las rutas cuantitativa cualitativa y mixta Edición 14.
41. Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
42. Imacaña Nuñez, S. A. (2022). *La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador* (Master's thesis, Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica).
43. Ministerio de Trabajo de Colombia. (2018). Manual de Buenas Prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo. Bogotá, Colombia.
44. Ministerio de la Protección Social, (2007). RESOLUCIÓN 2346 DE 2007 (julio 11) "por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales".
45. Montaña Rodríguez, B. M., Neira Moreno, D. L., & Velásquez Chica, L. E. (2022). *Análisis de la aplicabilidad del programa de Rehabilitación Integral, Reincorporación Laboral y Ocupacional en cuatro empresas colombianas entre los años 2021 y 2022* (Bachelor's thesis).
46. Moreno-Angarita, M., Balanta-Cobo, P., Mogollón-Pérez, A. S., Molina-Achury, N. J., Hernández-Jaramillo, J., & Rojas-Castillo, C. (2016). Análisis cualitativo del concepto y praxis de rehabilitación integral percibido por distintos actores involucrados. *Revista de la Facultad de Medicina*, 64, 79-84.
47. Muñiz, Manuel. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, Universidad Autónoma de Nuevo León
48. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). La inclusión laboral de personas con discapacidad: Buenas prácticas empresariales. OIT.
49. Pajuelo Villafana, Hctor Narzal. (2017). Proceso de la reparación de los derechos laborales de los trabajadores en el Perú. Ceses colectivos 2001-2016.
50. Palencia Buelvas, Ronald Yesid, Romero Gazabón, Fernández Delgado, & Martel Rojas (2024). Análisis de la implementación y diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sg-sst) en las empresas de Colombia-recopilación 2015–2024. *Revista Social Fronteriza*, 4(4), e44374-e44374.
51. Quinn Patton, M.. (2015). *Qualitative research & evaluation methods*. Sage Publications.
52. Quinn Patton, Michael. (1990). *Métodos cualitativos de evaluación e investigación*.
53. Ramazzini Bernardino (1700) *De Morbis Artificum Diatriba*.

54. Rizo Carmona, José Merced. (2015) "EL "SUJETO PEDAGÓGICO" DESDE LA PERSPECTIVA DE LA HERMENÉUTICA FILOSÓFICA DE HANS-GEORG GADAMER." *Revista Cifra Nueva* 31: 37-44.
55. Rodríguez Espinosa, K. X., & Andrade López, L. A. (2023). Reintegro y reincorporación laboral y ocupacional, un problema de todos. *Revista Biumar*, 7(1), 48-55.
56. Rodríguez Giraldo, Juliana Andrea. (2021). Alcance jurídico en la protección de la estabilidad laboral reforzada por salud en Colombia desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional y Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral. Sabino, Carlos Alberto. (1997). *El proceso de investigación*. Panamericana Editorial.
57. Sampieri-Cabrera, R. (2023). Glosario de términos y conceptos de investigación cualitativa. *Available at SSRN 4574353*.
58. Sanabria, F. (2022). El abuso del derecho en el contexto laboral: Desafíos para el empleador. *Revista Jurídica Colombiana*, 29(3), 75-88.
59. Sanabria Ríos, Luis Alfredo, (2022). De la estabilidad laboral reforzada de trabajadores en discapacidad: Un estudio sobre el desarrollo de la justiciabilidad de los abusos originados en la relación laboral
60. United Nations. (2006). Convention on the Rights of Persons with Disabilities. Retrieved from <https://www.un.org/development/desa/disabilities/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities/>
61. Vargas García, Esperanza Julieth, (2015). De la estabilidad laboral reforzada, un estudio sobre línea jurisprudencial y el abuso del derecho.
62. Vasquez Jimenez, N. L.. (2019). Estado del arte del reintegro laboral en trabajadores de países latinoamericanos entre 1998-2019. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 9(2), 1-9.
63. Vera Rubiano, Omar Alfredo. & Molina Romero, Jainer Enrique. (2023). Condiciones de la salud laboral bajo la resolución 3050 en Colombia. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 13(1), 1-6.
64. Zambrano Galvis, M. A., & Toloza Cubillos, D. M. (2018). Debido proceso en la definición de la situación laboral de un trabajador afectado en su capacidad ocupacional en Colombia.